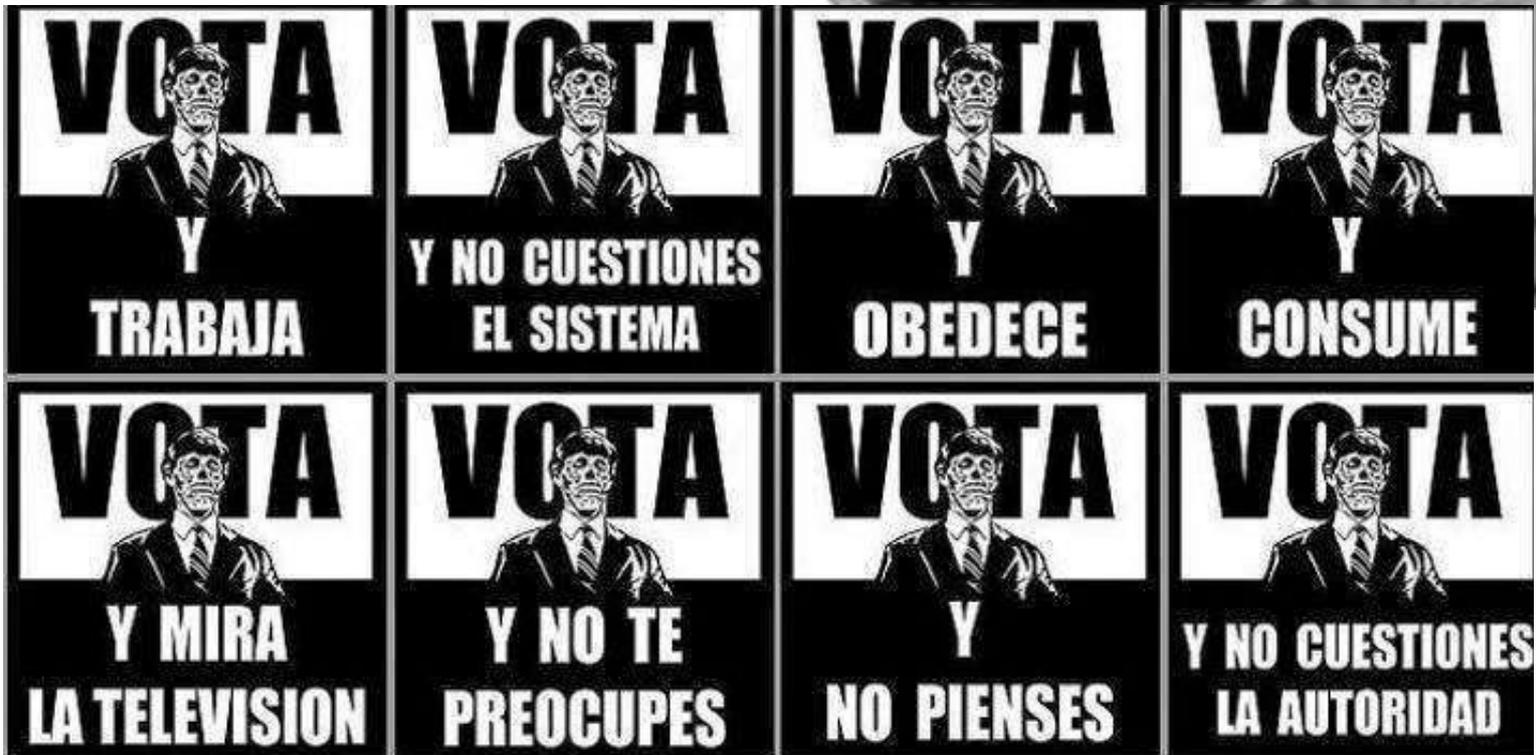


ARCO

BOLETIN N°39 Diciembre-Enero 2017/8
Editado por el Grupo Municipal de la
Agrupación Republicana de Coslada
EJEMPLAR GRATUITO

¡HACIA LA III REPÚBLICA! AGRUPACIÓN REPUBLICANA DE COSLADA

La Agrupación Republicana de Coslada no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los artículos firmados por sus autores



ARCO



Agrupación
Republicana
de Coslada

Calle 8 de marzo S/N (Local Grupo Municipal)

www.cosladarepublicana.org

arcoslada@gmail.com

 @arcoslada



agrupacion republicana de coslada

ARCO



Agrupación
Republicana
de Coslada

¿Salimos del estado de letargo social y político en que nos encontramos?

En amplios sectores populares se viene comentando recientemente que tendremos un otoño caliente. Motivos para ello sobran: el paro vuelve a recrudecerse; la precariedad en el mismo alcanza cotas escandalosas; las personas que consiguen un puesto de trabajo lo hacen a tiempo parcial sin llegar a la jornada completa, y con un sueldo medio mensual que no supera los 500 euros incluidas las partes proporcionales de pagas extras y vacaciones; además, en muchas ocasiones estos compañeros y compañeras son obligados a hacer más horas que las contratadas sin cobrarlas. No digamos de la nueva forma de comunicar el despido: te mandan un burofax y ahí termina la relación laboral, sin más preaviso ni más nada.

Con la apertura del nuevo curso escolar, estamos viendo cómo cada año se trasvasa más dinero a los colegios concertados, en detrimento de la enseñanza pública. Esto supone que miles de alumnos reciban sus clases en barracones, colegios sin terminar de construir, sin calefacción, sin aire acondicionado, aulas masificadas por falta de profesores/as, etc.

Desde diciembre de 2011 en que el PP subió al poder, el sistema de pensiones se está viendo sometido a una serie de ataques por parte del actual gobierno, que nos ha conducido hasta el punto de dilapidar los 65.000 millones de euros que había en la hucha. A día de hoy podemos decir que el señor Rajoy y su gobierno han llevado a la bancarrota el sistema de pensiones; a esto habría que añadir que, desde las congelacio-

nes del anterior gobierno del PSOE y la no aplicación del IPC por parte del Partido Popular, los pensionistas han visto reducido su poder adquisitivo en más de un 11%. 5 millones de pensionistas cobran menos del salario mínimo, o sea, menos de 708 euros al mes. Sin embargo, mientras todo esto sucede, en el pasado año 2016 los beneficios empresariales subieron el 20,36%, y los salarios siguieron bajando aún más de lo que lo han hecho durante estos últimos años.

Nuestra deuda se sitúa por encima del producto interior bruto, superando el billón cien mil euros y sigue su tendencia al alza. El rescate a los bancos durante la crisis, que ellos provocaron y que se pagó con nuestros impuestos, asciende a 6.000 millones más otros 22.000 millones que nos han costado el latrocinio de Bankia, sin que ninguno de sus administradores esté en la cárcel. Los cálculos de lo que nos cuesta anualmente la corrupción se sitúan por encima de los 91 millones al año, sin que se pongan los medios para evitarlo.

Estos últimos días se están celebrando los juicios de Gürtel y Taula en Valencia, y vemos cómo las mafias organizadas asaltan las viviendas de los fiscales e incendian los juzgados para destruir pruebas, previa desarticulación de las alarmas días antes para que la impunidad sea la garantía de los mafiosos.

Este es el panorama que tenemos en España, y al que en algún momento tendremos que enfrentarnos para

evitar que la podredumbre nos asfixie.

Mientras tanto, la burguesía catalana y la burguesía centralista se enzarzan en cuestiones que al pueblo llano ni le va ni le viene, pero que les sirve para tapar sus corrupciones respectivas.

Agrupación Republicana de Coslada (ARCO).



No nací mujer para que me maten

No nací mujer para que desde mi infancia se me tratara de forma diferente, se me educara en un contexto machista y patriarcal que dibujara mis futuras líneas de actuación. Nací mujer para elegir entre todas las opciones de la vida de forma libre.

No nací mujer para que se me cosificara en los medios de comunicación, donde se mal informara y se me

No nací mujer para llegar a acceder a una situación de prostitución y/o de trata. Nací mujer con un cuerpo que no tiene valor económico y que no entra dentro de este capitalismo como objeto de cambio.

No nací mujer para que las políticas se llenaran de ideas y proyectos para erradicar el terrorismo machista sin tener detrás una dotación económica que



maltratará por mi sexo. Nací mujer para sacar todo mi potencial a la luz de forma pública.

No nací mujer para que los micromachismos dejaran las secuelas que están dejando en mí, que desembocan en la desigualdad más sutil que existe. Nací mujer para ser libre e igual en derechos y deberes.

No nací mujer para la comercialización de mi cuerpo y de mi vientre. Nací mujer con capacidad para decidir sobre mi propio cuerpo y mi propia vida.

No nací mujer para que se me maltratara en los procesos judiciales de violencia machista. Nací mujer para disponer a mi alcance de ese derecho a la asistencia jurídica de calidad del que se habla.

permita ser llevado a cabo. Nací mujer para ser tratada en igualdad de condiciones dentro de las políticas sociales.

Y sobre todo, no nací mujer para que me maten por serlo.

Este 25 de noviembre, volveremos a tomar las calles, por nosotras, por quienes vendrán y, sobre todo, por quienes ya no están. La violencia deja marcas, no verlas deja feminicidios.

Agrupación Republicana de Coslada
ARCO

ARCO EN LOS PLENOS

Pleno de abril 2017

Moción para exigir el estudio y la remunicipalización de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Coslada a través de empresas privadas (conjunta con Somos).

Desde ARCO apostamos por la remunicipalización por múltiples motivos: el coste inferior de los servicios ahorrando el sobre coste que supone la contratación de una empresa privada, se aseguran unas condiciones laborales dignas, las mismas que fueron conseguidas tras años de lucha y que hoy nos están arrebatando, la ejecución directa aceleraría las posi-

del Gasto Público, desconocemos el motivo. Además, se atreve a llamar víctimas a las/os trabajadoras/es de las empresas privadas en caso de acceder a la remunicipalización, no por sus condiciones precarias actuales sino por el proceso en sí.

La señora Arroyo, del PSOE, a pesar de su apoyo, se atrevió a señalar que lo que le hubiera gustado es que el objetivo de esta moción fuera realmente la remunicipalización y no el bloquear al Ayuntamiento. Pues bien, a la ciudadanía de Coslada nos hubiera gustado que usted, que tiene capacidad para ello, hubiera comenzado la remunicipalización en lugar de especiali-



bles modificaciones de los servicios que puedan ir surgiendo y porque, además, nos garantizamos un control mucho más efectivo en los propios servicios. Sin embargo, en esta moción, fue aprobada una enmienda presentada por la/os concejala/es no adscritos que anteriormente pertenecían a IU de Coslada. Nuestro voto fue en contra al no estar de acuerdo en algunas de las aportaciones defendidas por el señor San Frutos, como la incorporación de plazos en la realización de los estudios previos a la remunicipalización, debido a que sabemos que los plazos estipulados no eran realistas a sabiendas que no se podría monopolizar la actividad de este Ayuntamiento para estos temas, sino que existían y existen otros temas igual de importantes que requieren la participación de los servicios técnicos de este municipio.

Desde Ciudadanos, a pesar de apoyar la moción, no se olvidaron de elogiar a la Ley de Racionalización

zarse en mirar para otro lado.

Como era de esperar, el PP, carente de argumentación que justifique su voto en contra de algo tan necesario como la remunicipalización, dejó que la vergüenza la pasara su concejal liberado el señor Becerra, quien habló del municipio de San Fernando de Henares y de la Ley de Contratos Públicos, dejando bien claro que su apuesta, como ya nos demostraron y nos siguen demostrando, es la privatización, ¿será por las facilidades que esto les aporta en las llamadas “puertas giratorias”?

A pesar de todos estas críticas a la propuesta la moción fue aprobada por unanimidad..

Pleno de mayo de 2017

Moción para instar al gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid para que garantice la financiación de las escuelas municipales de música y danza, al

tiempo que establezca un marco normativo y reglamentario sobre la materia e impulse la creación de una mesa de trabajo (conjunta con Somos y PSOE) En ARCO defendemos que tanto la música como la danza forman parte de la educación, de ahí la necesidad de contar con la financiación autonómica respectiva.

Desde Ciudadanos, tras definirnos qué aporta la música y la danza, y tras hacer una falsa defensa por la cultura, defendió una gestión privada de estos centros, poniendo de manifiesto, una vez más, su política privatizadora y fiel defensora de la empresa privada. La misma argumentación que mantuvieron su compañero Raúl López, portavoz del PP.

Finalmente, la moción fue aprobada con 15 votos a favor (ARCO, Somos, PSOE y las/os concejalas/es no adscritos) y 8 abstenciones (PP y Ciudadanos).

Moción contra las disposiciones adicionales 27 y 35 de los Presupuestos Generales del Estado (conjunta con Somos).

Desde ARCO tomamos conciencia que estas disposiciones atacan la autonomía de gestión de los Ayuntamientos llegando a obligarles a continuar con los servicios externalizados de los que dispone.

Pedro San Frutos basó su argumentación en contra de la remunicipalización de los servicios públicos porque puede crear un problema de empleo, dejando constancia de su resistencia a la recuperación de unos servicios públicos y de calidad.

Ciudadanos nos acusa de querer eliminar el principio constitucional de igualdad y querer crear una agencia para colocar a trabajadoras/es, argumento falto de contenido para intentar justificar un voto en contra de nuestra defensa por los derechos de la ciudadanía y la lucha por lo público.

El PP habló de una cierta intención de malinterpretar las disposiciones que su mismo partido creó, pero, sin sorprenderse, el señor Becerra basó su exposición en los mismos argumentos que Pedro San Frutos, anterior portavoz de Izquierda Unida.

Tras el debate, la moción fue aprobada en segunda votación, al contar con un empate de 12 votos a favor (ARCO, Somos, PSOE d. Juan Manuel como concejal no adscrito) y 12 votos en contra (PP, Ciudadanos y quienes antiguamente pertenecieron a IU y actualmente son concejalas/es no adscritas/os).

Pleno de junio de 2017

Moción por la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid (con Somos, PSOE y Ciudadanos).

Desde ARCO apostamos por la mejora de la educación para la mejora de la calidad de vida de las personas formadas, sólo posible desde una educación en

equidad e igualdad de oportunidades, inclusiva, de calidad y gratuita, centrando la incorporación a las aulas de las personas con diversidad funcional.

El PP tuvo que poner, en un tema tan claro y fundamental, su nota discordante, planteando que este trabajo ya está hecho a través de las plazas existentes para alumnado con necesidades educativas especiales, dejando al margen las dificultades económicas o de salud que permitan la igualdad real de oportunidades, sin discriminación alguna.

La moción fue aprobada con el voto a favor de todos los grupos municipales a excepción del PP, que se abstuvo.

Moción de apoyo a D. Rubén Ranz y D. José Manuel Nogales, los Dos de Lealtad (conjunta con Somos y PSOE).

Desde la Agrupación Republicana de Coslada apoyamos, defendemos y luchamos por los derechos laborales y no olvidamos las penas que nuestro actual Código Penal impone a estos sindicalistas.

Literalmente, Ciudadanos pidió que no contáramos con ellas/os, no poniendo en duda la labor policial y sí cuestionando el derecho a huelga, el cual “a veces se pasa de todo” y planteando falsas acusaciones con quienes estuvieron concentradas/os en la puerta del consistorio.

Por su parte, y como no podía ser menos, Raúl López, portavoz del PP, habló de “piquetes mafiosos” y de “machotes que se crecen cuando están en grupo”, dejando claro que no iba a mostrar apoyo a estas dos personas que no conocía de nada y por una causa de la que nada tienen que ver desde su partido; claro está, la lucha obrera en pos de la consecución o mantenimiento de derechos laborales queda muy lejos de sus pensamientos.

La moción fue aprobada con 16 votos a favor (ARCO, Somos, PSOE y no adscritas/os, 6 votos en contra del PP y 2 abstenciones de Ciudadanos).

Pleno de julio de 2017

Moción para la reprobación del Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo y Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y Presidente del Patronato Municipal de Deportes, D. Sergio Herradón Ramírez (conjunta con Somos).

Retirada tras la dimisión personal del propio concejal y tras entender que la reprobación al mismo no tenía cabida sin estar él presente.

Agrupación Republicana de Coslada
(ARCO)

Servicios Sociales e intervención social: los grandes olvidados de la crisis

Con frecuencia cuando oímos hablar en cualquier lugar de la crisis y de los recortes sufridos en el sector público y relacionados con el estado de bienestar la educación, la sanidad y más recientemente las pensiones ocupan la casi totalidad del espacio destinado para este debate. Es innegable que el retroceso en la calidad de estos servicios tan importantes se han visto mermados así como en las condiciones laborales del personal que trabaja en estos sectores, pero lamentablemente se obvia, de manera continuada, a una parte fundamental del estado de bienestar: nos referimos a los servicios sociales y la interven-

rar la calidad de vida de las personas en todas las etapas de su vida y prestar ayuda y apoyo a cualquier problema que dificulte una integración social y suponga una dificultad para el desarrollo de una vida normalizada. Para prevenir o abordar esas y otras situaciones, los servicios sociales brindan apoyos como la asistencia personal, el acompañamiento social, la intervención comunitaria u otros, sobre la base de un diagnóstico social y de un plan dialogado con el usuario. A tenor de esta definición seguro que cualquier persona que esté leyendo este artículo conoce a alguien que haya sido usuario o que

WWW.JONATHANREGALADO

#DeEstePanNoComere

*Campaña del Trabajo Social comprometido con el cambio social real,
que se niega a aliarse con la opresión, la desigualdad y el neoliberalismo amoral,
que pone por delante a las personas frente a los mercados.*

NO



a los Bancos de Alimentos,
el Asistencialismo
y la Caridad

SI



a los Servicios Sociales Universales,
los Derechos
y la Inclusión Social

ción social que son los grandes olvidados e ignorados de la crisis.

Por servicios sociales e intervención social entendemos el cuarto pilar del estado de bienestar, relacionado y cuyo objetivo esencial es mejo-

necesitaría algún recurso encuadrado en los servicios sociales, de hecho alrededor de diez millones, seguramente nos quedemos cortos, de personas en nuestro país necesitarán algún dispositivo de este tipo a lo largo de su vida pero no todas podrán acceder a ellos, de hecho por

citar un ejemplo, en el campo de la salud mental solamente un 25% de las personas que lo necesitan reciben el derecho de una atención necesaria.

Antes del comienzo de la crisis España estaba a la cola de Europa en el gasto público destinado a servicios sociales, durante el periodo comprendido entre el 2011-2013 se vio reducido en 2.200 millones de euros, todo ello mientras la ley de dependencia se paralizaba o la pobreza iba en aumento y los servicios sociales se hacían más necesarios que nunca. Por desgracia estos recortes no han ocupado apenas espacio en los medios de comunicación cuando de austeridad y de retroceso del estado de bienestar se ha hablado. Tampoco los partidos políticos se han posicionado al respecto, es normal son los responsables de esta situación, y algunos como Podemos promovió para la Asamblea de Madrid a José Manuel López durante años alto cargo de Cáritas, organización que se caracteriza por pagar por debajo de la categoría profesional y que pretende tener un 100% de personal voluntario, ¿alguien se imagina que un colegio o ambulatorio funcionara con personal voluntario?, huelga decir que esta persona no ha denunciado jamás este tipo de situaciones.

El dinero en este ámbito lo consideramos una inversión y nunca como un gasto pues tiende a mejorar la calidad de vida del bien máspreciado de cualquier estado: las personas. Además es un gran generador de empleo, los países de Europa con menor tasa de desempleo tienen unos servicios sociales muy desarrollados en los cuales trabaja un amplio porcentaje de su masa laboral, además de ser profesionales muy reconocidos y con unas condiciones laborales mucho mejor que las existentes en nuestro país donde los/as trabajadores/as que trabajan en este ámbito son de los peor pagados de Europa, es excepcional los salarios de profesionales con titulación universitaria que superen los 1.000 euros netos y con unos derechos laborales, que se ven vulnerados cada día como no pagar las horas extras o castigar con despidos la constitución de comités de empresa. Al igual que los partidos políticos los sindicatos mayoritarios cuyas direcciones han estado más preocupadas en gestionarse los ERE y cursos de formación no se han querido acordar de estos

profesionales, de hecho algunos liberados sindicales de CCOO y UGT han calificado “de no ser tan malas” las condiciones antes descritas.

Es necesario considerar el acceso a estos servicios como un derecho fundamental al igual que el acceso a la sanidad, educación y el cobro de una pensión. Es muy frecuente que el cuidado de una persona con algún tipo de necesidad que podría ser tratada en algún recurso dentro del campo de los servicios sociales recaiga en la familia, impidiendo a algunos de sus miembros, generalmente las mujeres, trabajar o tener una vida social plena.

Si España quiere ser algún día un país moderno socialmente es imprescindible que a los servicios sociales e intervención social se les asigne el presupuesto necesario. De esta manera las entidades podrían dar un mayor y mejor servicio y contratar al personal necesario que tendría unas condiciones laborales dignas. Es insultante que gran parte de su financiación dependa de la voluntad de los contribuyentes en marcar una casilla en la declaración de la renta que para más escarnio es compartida con la Iglesia Católica. ¿Qué pensaríamos si la financiación de la educación, sanidad o pensiones dependieran de un gesto de este tipo? En ese caso ¿Por qué no nos parece indignante la realidad descrita en este párrafo?.

Estas acciones han desarrollarse mientras se plantea de manera clara y sin ambigüedades la municipalización de todos los recursos de servicios sociales e intervención social, auténtico tema tabú hoy en día en sindicatos y colectivos de toda índole que jamás han hecho ninguna mención a esta realidad y que permiten que las tasas de privatización rondan el 90%. ¿Qué pasaría si la educación o la sanidad estuvieran casi en su totalidad en manos privadas como si ocurre en este caso? ¿Seguiríamos permitiéndolo?.

En siguientes artículos analizaremos la situación de este pilar del estado de bienestar en nuestro municipio y desarrollaremos más en profundidad la idea de la municipalización de estos servicios, siendo imposible realizarlo en estos momentos por motivos de espacio.

Manuel Negrín

A Ángel Parra



El pasado día 4 de noviembre decías en el grupo de Whatsapp de COSLADA ACCESIBLE que “en este grupo no se admiten comentarios políticos de ningún tipo. Ni blancos, ni rojos”. Intenté contestarte por el mismo procedimiento que habías

empleado, pero no supe hacerlo bien. Por eso, te prometí que lo haría a través de la revista de ARCO.

Con la misma fecha, Mónica, remachaba sobre el mismo tema, pero como con más autoridad, más como ordeno y mando: “Se suprimen los comentarios de opiniones políticas. Este es un grupo en el que se habla de accesibilidad y las opiniones o preferencias políticas se hablarán en otros grupos. Aquí no nos importan los colores solo las acciones en referencia a la accesibilidad, vengan del color que vengan”.

Al margen de que cada un@ puede opinar como le plazca (con los límites de la ley mordaza que representa el color que tú no cuestionas) me parece pertinente hacer algunas objeciones a tu aserto de “no se admiten comentarios políticos”. Yo, ingenuo de mí, que creí que vetar al “blanco y al rojo” pertenecía al pasado, a la etapa del dictador, pero no, visto lo visto, parece que no.

Todavía retengo en mi memoria aquellos tiempos en los que en muchos bares había carteles de esta guisa: “Aquí se viene a beber, de comentarios políticos ni hablar, y el que no esté de acuerdo que se marche ya”. Parra, es verdad, que aquella época es distinta a la de ahora, pero tu comentario y el de Mónica me recuerdan aquella etapa negra de nuestra historia. En su Juan de Mairena, Antonio Machado (sobre la política y la juventud les decía. “Vosotros debéis hacer política, aunque otra cosa os digan los que pretenden hacerla sin vosotros, y naturalmente contra vosotros”. Y esto, Parra, es lo que se desprende de tu mensaje, que la política la hagan los de siempre para seguir jodiéndonos a los de siempre.

En el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, el gobierno del PP instaba a que todos los edificios fueran completamente accesibles a las personas con discapacidad. El plazo que se dio el PP para conseguir dicho objetivo fue el próximo 4 de

diciembre, ¿y cuál es el resultado obtenido en los cuatro años transcurridos? A la vista está. Y es que el PP, no cumple ni sus propios decretos, y claro, estos son los “comentarios políticos” que parece que no quieres que se hagan.

Con la cara que le caracteriza a Raúl López, el pasado día 7 de noviembre se presentó en la concentración que se hizo en el Ayuntamiento. Me tranquilizó mucho verte a su lado amigablemente porque (pensé), Parra le está echando la bronca a su amigo Raúl López por los incumplimientos de eliminar las barreras arquitectónicas durante los 8 años que ha estado al frente de la alcaldía, pero luego desperté.

Claro que la creación de COSLADA ACCESIBLES es un buen acierto, que hay que integrar a cuanta más gente mejor, pero sin perder la perspectiva de que detrás de cada problema que padecemos los seres humanos hay unos partidos políticos que son los que toman las decisiones y esos partidos los representan unos colores. Por consiguiente, a las cosas hay que llamarlas por su nombre: cuando se nos pide, se nos exige que no hagamos comentarios políticos, lo que se está haciendo es impedirnos que denunciemos a los culpables de la situación que padecemos. Y en este sentido, el partido que se ha pasado por el arco del triunfo su propia ley es el PP, y que a su vez es el partido más corrupto y ladrón de Europa, el segundo país con más paro de la misma, el que más recortes ha hecho en sanidad, enseñanza en investigación, en pensiones, en precariedad laboral, en dependencia, el que ha disparado la deuda pública por encima de nuestro producto interior bruto, el PP ha dilapidado en 5 años 67.300 millones de las pensiones, ¿dónde han ido a parar? También tenemos otro récord en Europa: más de 800 imputados por Corrupción; en el 2º trimestre del año en curso, se produjeron 16.859 desalojos de viviendas, etc., etc. ¿Causalidad o casualidad? ¿De esto es de lo que no quiere Parra que hablemos? ¿No quieres que denunciemos a este gobierno corrupto? ¿Cómo vamos a eliminar las barreras arquitectónicas sino denunciemos y desalojamos de las instituciones a los culpables de la situación?

Yo voy a seguir denunciando la situación de las Barreras arquitectónicas y a los/as culpables; pero también a los farise@s que se opongan a que se señale a los/as responsables de las causas.

Sebastián Vegas Cuadrado